

ESCANEAR

## CARTA – PODER

El suscrito, **Asterio Caballero Ibarra**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 4-198-796, actuando en nombre y representación de **INTERCONTINENTAL INVESTORS INC.**, sociedad anónima constituida y organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 316947, Rollo 50039, Imagen 0123 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, desde el 11 de junio de 1996, debidamente autorizado mediante Acta de la Sesión de Junta Directiva celebrada el 4 de enero de 2010, por medio de la presente confiero mandato especial a favor del señor **Luis Hernán Marín Tobar Subia**, para que represente a la sociedad **INTERCONTINENTAL INVESTORS INC.** como su apoderado, con pleno poder de sustitución y revocación, autorizándole para cumplir con los siguientes cometidos:

- a) Representar a INTERCONTINENTAL INVESTORS INC. y votar por sus acciones en todas las Juntas Generales Ordinales y Extraordinarias de Accionistas de la compañía ROEMMERS SOCIEDAD ANONIMA del Ecuador;
- b) Proponer, discutir y acordar todos los asuntos de conformidad con los Estatutos.
- c) Representar a la compañía en todo asunto inherente a la sociedad, para lo cual podrá contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas, de conforme a lo previsto en el Art. 6 de la Ley de Compañías.

Este Poder se tendrá por vigente y válido hasta ser revocado por escrito por el Poderdante de INTERCONTINENTAL INVESTORS INC.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, este día diecinueve (19) de enero de dos mil diez (2010).



**Asterio Caballero Ibarra**  
**INTERCONTINENTAL INVESTORS INC.**



139 REPUBLICA de PANAMA  
7701 \* TIMBRE NACIONAL \*  
2107



≡006.00

27 01 10 P.B. 1104



Yo, Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notario Público  
Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula Nº 4-223-146.

CERTIFICO: Que la(s) firma(s) anterior(s) son auténtica(s) pues  
ha(n) sido reconocida(s) por los firmante(s) como suyo(s).

Panamá 19 ENE 2010  
[Signature]  
Testigos [Signature] Testigos

[Signature]  
Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA  
Notario Público Undécimo

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961  
1 Pais PANAMA

El presente documento público  
2 ha sido firmado por Kristy Ma Ponce  
3 quien actua en calidad Notario  
4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 27 ene 2010,  
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
8 Bajo el número 5,453  
9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]  
2



Autorización no  
ca responsabilidad  
ento al contenido  
documento.